



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 126

Pág. 1

PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ENGRACIA RIVERA ARIAS

Sesión núm. 9

celebrada el martes 18 de noviembre de 2025
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Proposiciones no de ley:

- | | |
|--|----|
| — Para el impulso del ecodiseño y la utilización de materiales ecodiseñados. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/001511 y número de expediente del Senado 663/000099) | 2 |
| — Sobre el impulso desde el liderazgo público de alianzas cívicas y de organizaciones de la sociedad civil para avanzar de manera compartida hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS) en cada ámbito territorial. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/001718 y número de expediente del Senado 663/000126) | 4 |
| — De medidas fiscales de apoyo y protección del sector primario. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/002268 y número de expediente del Senado 663/000162) | 7 |
| — Relativa a la condena y renuncia a las políticas emanadas de la Agenda 2030 a los diez años de su puesta en marcha. Presentada por el Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/002504 y número de expediente del Senado 663/000178) | 10 |

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 126

18 de noviembre de 2025

Pág. 2

— Relativa a promover una inmigración legal, ordenada y segura. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/002702 y número de expediente del Senado 663/000194)	14
— Sobre el desarrollo sostenible y la optimización del aprovechamiento de los recursos hídricos mediante la reutilización de las aguas. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/002703 y número de expediente del Senado 663/000195)	16
— Sobre sostenibilidad social en el marco de la Agenda 2030. Presentada por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/002709 y número de expediente del Senado 663/000197)	19
Proposiciones no de ley. (Votación)	22

Se abre la sesión a las once y dos minutos de la mañana.

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días.
Si les parece, comenzamos la sesión.

Hoy tenemos una sesión de discusión de proposiciones no de ley. Por acuerdo de la Mesa de 23 de octubre, los tiempos de intervención en el debate de las proposiciones no de ley serán de cinco minutos para el autor de la proposición no de ley, cinco minutos para la defensa de enmiendas y tres minutos para el turno de portavoces.

PROPOSICIONES NO DE LEY:

- **PARA EL IMPULSO DEL ECODISEÑO Y LA UTILIZACIÓN DE MATERIALES ECODISEÑADOS. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.** (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/001511 y número de expediente del Senado 663/000099).

La señora **PRESIDENTA**: Empezamos con el debate de la primera proposición no de ley, para el impulso del ecodiseño y la utilización de materiales ecodiseñados, cuyo autor es el Grupo Parlamentario Socialista. A esta proposición no de ley no se han presentado enmiendas.

Le doy la palabra al señor Senderos, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, para la defensa de su proposición no de ley, por un tiempo máximo de cinco minutos.

El señor **SENDEROS ORAÁ**: Gracias, presidenta.

El Grupo Parlamentario Socialista presenta esta proposición no de ley con el objetivo de seguir avanzando en la economía circular a través del impulso al ecodiseño y la compra pública verde. Señorías, tenemos que producir mejor y con más eficiencia, y en este marco nace el ecodiseño; productos sostenibles que incorporan criterios medioambientales en todas sus fases: fabricación, desarrollo, transporte y reciclaje. Como ustedes saben y conocen, las materias primas y los recursos naturales no son infinitos y podrían agotarse si no los cuidamos. Si a esto le sumamos un uso insostenible, al planeta no le salen las cuentas.

Por otro lado, el impacto medioambiental es el resultado de la actividad humana, que genera un gran efecto sobre el medioambiente y una ruptura del equilibrio medioambiental. Los residuos plásticos se han vuelto en los últimos años los más abundantes en todo el mundo. Se trata de un material que apareció en la década de los años cincuenta como un gran descubrimiento, pero, a la vez, con un gran impacto medioambiental y sobre la salud. Algunos de los impactos ambientales más frecuentes son la contaminación del aire, la contaminación de los ríos y de los mares. Uno de los principales contaminantes son los plásticos o sus derivados, como pueden ser los envases y las botellas. También debemos tener en cuenta y no olvidarnos de los efectos nocivos para la salud de los microplásticos y los nanoplásticos.

Señorías, el ecodiseño es un enfoque que incorpora principios de sostenibilidad en el diseño de productos y servicios con el objetivo de reducir el impacto ambiental del producto, desde la extracción de materias primas hasta la producción, distribución y uso final, apostando por productos más sostenibles, teniendo en cuenta la selección de materiales, la eficiencia en la producción, la durabilidad, la reutilización

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 126

18 de noviembre de 2025

Pág. 3

y el reciclaje. Por otro lado, el ecodiseño sirve a varios propósitos esenciales, como son la reducción del impacto ambiental, la mejora de la competitividad, la conformidad con las normativas y la educación y concienciación. También el ecodiseño presenta múltiples ventajas tanto para las empresas como para la sociedad y el medioambiente, como pueden ser la sostenibilidad económica: al ser más eficiente en el uso de los recursos y reducir los deshechos, las empresas pueden mejorar sus beneficios. A menudo los productos diseñados con un enfoque sostenible son más eficientes, lo que se traduce en un ahorro en todo su ciclo de vida.

El ecodiseño mejora la imagen corporativa. Las empresas que apuestan por el ecodiseño suelen potenciar su reputación y atractivo para los consumidores. La responsabilidad ambiental se ha convertido en un factor decisivo en las decisiones de compra y los consumidores valoran cada vez más las iniciativas sostenibles. La innovación de productos y el enfoque del ecodiseño impulsan la creatividad y la innovación y también la eficiencia en el uso de los recursos. Se fomenta un uso más eficiente de los recursos, reduciendo el consumo de energía y materiales, lo que contribuye a reducir el agotamiento de los recursos naturales y a facilitar el reciclaje. El ecodiseño de productos facilita el reciclaje y la recuperación de materiales, favoreciendo así la economía circular. Por lo tanto, estamos ante una filosofía esencial que busca un desarrollo sostenible y que ofrece una oportunidad para la innovación y la competitividad en el mercado, apostando ni más ni menos que por la sostenibilidad.

Señorías, adoptar el ecodiseño es un paso fundamental hacia un futuro más sostenible y responsable con nuestro medioambiente y las personas, así que espero que esta proposición no de ley pueda contar con el apoyo mayoritario de los grupos de esta comisión.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Senderos.

A continuación, en el turno de fijación de posiciones, tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario VOX y Grupo Parlamentario Mixto en el Senado, la señora Rueda, por un tiempo de tres minutos.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Buenas tardes.

Para quien nos escuche, deben saber que en cada comisión cada grupo parlamentario, en función del número de diputados, elige una iniciativa en la que debatir. Hoy nos encontramos en la Comisión Mixta para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ¿y qué nos trae el Partido Socialista, quien gobierna? Nos trae una proposición no de ley para el impulso del ecodiseño y la utilización de materiales ecodiseñados. Sí, cuando salgan a la calle y hablen con aquellos que no llegan a fin de mes, con los transportistas de mercancías —a los que les va a afectar de manera directa la subida de hidrocarburos, al igual que al resto de los españoles— o con los parados —porque hoy hemos visto en las noticias que hay un paro real en torno a un 19,3%— hábrenles de ecodiseño. Con eso ya el Gobierno de Sánchez tiene los deberes hechos. Eso sí, que no se les olvide, «son las cinco, no he comido, pero estoy bien», cuando hay muchos españoles que no llegan ni siquiera a hacer la cena, porque ni siquiera pueden comer productos frescos.

Dice el representante del Partido Socialista que al planeta no le salen las cuentas. No sé a qué planeta le tienen que salir las cuentas. A los que no les salen las cuentas son a aquellos que no llegan a fin de mes, porque ahora hay cuatro millones de españoles en riesgo de pobreza extrema. Y aquí tenemos que estar escuchando bobadas y chorradas ideológicas que van a regar con dineros esas comunidades autónomas, porque, de hecho, de eso también habla la proposición no de ley. Habla de problemas de salud, de los microplásticos. Hombre, sí, está muy bien beber agua en la botella de cristal, pero yo creo que el problema de salud es una alimentación ineficiente porque no se pueden tomar verduras frescas o porque están atentando contra nuestro campo; hay un problema de salud pública cuando recibimos tomate de Marruecos, que es el principal exportador, que no cumple con las garantías con las que cumple el tomate español.

¿Quiere un futuro más sostenible? Un futuro más sostenible es garantizarles a los españoles más que llegar a fin de mes y la vivienda. Me sorprende que hablen de esto. A lo mejor tendrían que hablar con el ministro Oscar Puente y con Ana Redondo, a ver si en ese ático, con dos pisos de 250 metros cada uno, con un coste de climatización de 200 000 euros y en el que el Gobierno se ha gastado un millón de euros en habilitar esos pisitos para Óscar Puente y Ana Redondo, se han preocupado por esto del ecodiseño y la utilización de materiales ecodiseñados. Mientras tanto, los jóvenes —y no tan jóvenes— no tienen acceso a la vivienda. Esta es una tontería más del Partido Socialista que tenemos que aguantar en esta

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 126

18 de noviembre de 2025

Pág. 4

comisión de Agenda 2030, que es una agenda talibana que no hemos votado. Evidentemente, diremos no a esta propuesta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rueda.

A continuación, en el mismo turno de fijación de posiciones, tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de tres minutos, la señora Casanueva.

La señora **CASANUEVA JIMÉNEZ**: El Grupo Popular comparte la preocupación por el medioambiente, los evidentes cambios en la climatología y que la economía circular es un eje en el que hay que avanzar, pero desde luego no de la forma en la que lo hace el Partido Socialista, con más impuestos, más burocracia y con imposición, por mucho que hoy nos quieran contar otra cosa. Hoy nos trae el Grupo Socialista una moción, como dicen en mi tierra, bienqueda, de apariencia de buenismo, pero nada detrás; solo el debate ideológico que impone Sánchez y que no arregla nada.

Porque, señorías, ¿quién no quiere agua limpia?, ¿cuidar de nuestros recursos naturales? ¿Quién no quiere que se invierta en industria, en innovación, en infraestructura? Todo el mundo quiere, ¿verdad? Porque es de sentido común. El ciudadano recicla, arregla, reutiliza, pero ¿saben lo que hace este Gobierno? Lo desanima y lo castiga. Esa es la realidad de este Gobierno sanchista. Les ponemos ejemplos reales. Cuando el ciudadano utiliza las plataformas, por ejemplo, de segunda mano para vender ropa o productos que ya no utiliza, ¿qué pasa? Pues que Sánchez y Montero lo limitan y le ponen impuestos. Cuando el ciudadano recicla su basura, ¿qué pasa? Que Sánchez y Montero imponen una tasa a la basura en los ayuntamientos —es decir, más impuestos— y le quitan a uno las ganas de reciclar. Todo lo contrario a lo que dicen.

Pero, si hablamos de la industria, del desarrollo de las ciudades en algo tan vital como es la energía, esto ya no hay por dónde cogerlo. Y les pongo ejemplos. En mi tierra, en Andalucía, una potencia de energía renovable, el Gobierno de Sánchez y Montero nos está negando las infraestructuras eléctricas necesarias para poder evacuar la energía que se crea. En mi provincia, en Córdoba, el Gobierno de Sánchez y Montero está poniendo en riesgo el progreso industrial y el futuro de muchos pueblos negándonos las infraestructuras eléctricas que necesitamos. Y, por último —pura ideología—, han bloqueado extender la vida útil de las nucleares en España mientras en Europa se considera una energía verde.

Estos son los problemas reales a los que no se les da respuesta y que tienen que ver con el ecodiseño, porque con más impuestos, más burocracia y sin ayudas reales para adaptar la industria y las pymes no se puede ser competitivo. Señorías del Partido Socialista: que están gobernando, que esto que traen hoy no se lo creen, que está en ejecución el PERTE de economía circular en el que la partida de ecodiseño es mínima y que no nos dan los datos de ejecución porque no están yendo bien.

Por último, proponen la compra verde pública. Viniendo de ustedes, esto se traduce en sobrecostes —seguro— injustificados o en perjuicios para las empresas que cumplen con los requisitos medioambientales mientras a los productos de empresas extranjeras no se les exigen, creando una competencia desleal. En el Partido Popular tenemos claro que los objetivos se consiguen apoyando la innovación, la inversión tecnológica y la transición industrial. Defendemos la economía circular sin poner en riesgo el empleo, la competitividad y el desarrollo económico, porque en el PP creemos en un modelo más circular, innovador y sostenible, pero no de una forma unilateral ni subiendo los impuestos.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señora Casanueva.

— **SOBRE EL IMPULSO DESDE EL LIDERAZGO PÚBLICO DE ALIANZAS CÍVICAS Y DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA AVANZAR DE MANERA COMPARTIDA HACIA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) EN CADA ÁMBITO TERRITORIAL. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/001718 y número de expediente del Senado 663/000126).**

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, pasamos a la segunda proposición no de ley, sobre el impulso desde el liderazgo público de alianzas cívicas y de organizaciones de la sociedad civil para avanzar de manera compartida hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, en

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 126

18 de noviembre de 2025

Pág. 5

cada ámbito territorial. El autor es el Grupo Parlamentario Socialista y a esta proposición no de ley no se han presentado enmiendas.

Por tanto, le doy la palabra al señor Remírez, por un tiempo de cinco minutos, para la defensa de su proposición no de ley, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

Cuando quiera, señor Remírez.

El señor **REMÍREZ APESTEGUÍA**: Muchas gracias, señora presidenta. Mila esker, lehendakaria andrea.

Buenos días, señorías. Egun on guztioi.

Creo que estaremos todas y todas de acuerdo en que la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible incluidos en la Agenda 2030 no puede circunscribirse únicamente a la acción política institucional, aunque desde luego sea imprescindible su liderazgo. De hecho, el Objetivo 17 de los ODS nos insta a impulsar y revitalizar una alianza mundial para el desarrollo sostenible. La Agenda 2030 es universal y exige la implicación de todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo, para garantizar que nadie se quede atrás. En este contexto, la colaboración entre las instituciones públicas, el sector privado y la sociedad civil es, desde luego, clave.

El Gobierno de España, de hecho, ya está demostrando que es un firme partidario de esta colaboración. Así lo ha expresado, por ejemplo, a través de las acciones de impulso desde la Dirección General de la Agenda 2030 o también en el sistema de gobernanza de carácter estructural y permanente implementado para el impulso, precisamente, de la agenda y la consecución de los ODS en nuestro país. Un sistema que agrupa tres niveles. El primero de ellos, a nivel interministerial, con la Comisión Delegada del Gobierno para la Agenda 2030. El segundo, la Conferencia Sectorial, que, como saben ustedes, agrupa a la Administración General del Estado, las comunidades autónomas y las entidades locales. Y, finalmente, el Consejo de Desarrollo Sostenible, que agrupa a treinta y cuatro plataformas y entidades de la sociedad civil, junto con el ámbito institucional.

Pero, señorías, es necesario que vayamos más allá, especialmente en lo autonómico y en lo local, porque todo avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible incide directamente en el bienestar de la ciudadanía española. Por ello, es fundamental llevar a cabo alianzas entre los diferentes actores —Gobierno, sector privado y sociedad civil— y situar así la Agenda 2030 en el centro de las políticas y actuaciones de todos ellos. Alianzas donde cada actor puede y debe aportar sobre la base de su experiencia y conocimiento para contribuir de manera conjunta a la consecución de la agenda de desarrollo. Por ello, es necesario, y es precisamente el objeto de esta proposición no de ley, impulsar plataformas cívico-institucionales de colaboración a todos los niveles —nacional, autonómico y local— para definir retos, crear un modelo de cogobernanza, compartir estrategias y promover acciones colectivas en línea con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Hay buenas muestras de ello en nuestro país. Por ejemplo, el caso de la Comunidad Foral de Navarra, que se ha convertido en una de las primeras regiones españolas en constituir una alianza por los Objetivos de Desarrollo Sostenible para avanzar de manera compartida hacia un territorio más justo y sostenible. La denominada Alianza Navarra 2030 es un compromiso político, social y empresarial para abordar conjuntamente los retos de la nueva década y definir el futuro de la comunidad foral mediante la innovación en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se recogen dentro de esta agenda foral varias acciones coordinadas para dinamizar el contrato social promovido entre los sectores políticos, empresariales, académicos, sociales y ciudadanos de la comunidad foral para avanzar hacia una Navarra más sostenible e inclusiva. Es lo que está consiguiendo que hoy la Comunidad Foral de Navarra sea la comunidad autónoma con mayor calidad de vida, que hoy tenga pleno empleo y que hoy, siendo una de las tres comunidades con mayor renta per cápita, sin embargo, sea la décima en esfuerzo para adquirir vivienda. ¿Por qué? Porque hay políticas alineadas con los ODS que, precisamente, piensan en la ciudadanía y garantizan sus derechos.

En definitiva —y termino ya, señorías—, debe ser el objetivo de todas las instituciones públicas españolas y en especial del Gobierno de España, del Gobierno de las comunidades autónomas, pero también de las entidades locales, el impulso y liderazgo de las alianzas cívicas y sociales en el ámbito de sus respectivos territorios para coordinar de manera efectiva todas las políticas, esfuerzos y recursos en pos de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que no olvidemos que no son un fin en sí mismos, sino un instrumento para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; unos objetivos y una práctica política que no solo se han emprendido por parte del Gobierno de España, en manos del Partido

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 126

18 de noviembre de 2025

Pág. 6

Socialista, sino que también se han ido desarrollando por parte de comunidades autónomas y entidades locales de todos los colores políticos, incluidas las señorías del Partido Popular, que sí que estaban implicadas en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Seguramente, leyendo esta proposición no de ley, estaremos de acuerdo en que, impulsando una gobernanza y unas alianzas cívico-institucionales para la consecución de estos Objetivos de Desarrollo Sostenible, incidimos directamente en la calidad de vida de la ciudadanía. Creo que es una cuestión que nos une, si no a la totalidad, a la inmensa mayoría de la ciudadanía de nuestro país.

Muchas gracias, señora presidenta. Eskerrik asko. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Remírez.

A continuación, en el turno de fijación de posiciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de tres minutos, en nombre del Grupo Parlamentario VOX y Grupo Parlamentario Mixto en el Senado, la señora Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias.

Buenos días.

El Grupo Socialista nos trae una iniciativa donde habla de liderazgo público, de alianzas cívicas y de organizaciones de la sociedad civil para avanzar de manera compartida hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en cada ámbito territorial. Al final, lo que viene a decir es un poco: qué hay de lo mío.

Ha hecho mención el grupo proponente, el portavoz del Grupo Socialista, a que esas alianzas entre los diferentes actores del planeta y Gobiernos tienen como ejemplo el caso de Navarra. Claro, aquí entra el compadreo entre yo, que estoy en el Gobierno —Partido Socialista—, te beneficio a ti —sabemos que en Navarra gobierna el Partido Socialista— y espérate que te voy a dar un poquito de financiación a través del Objetivo de Desarrollo Sostenible. Es a lo que está acostumbrado este Partido Socialista, al que le baila el juego el Partido Popular, que también está obsesionado con esta Agenda 2030, como estamos viendo, por ejemplo, en Andalucía.

Hoy leíamos una noticia en la que se decía que el Gobierno se gasta 130 000 euros en bolsas y pines para promocionar la Agenda 2030. Esto es todo lo que va en torno a esta sociedad cívica. Es decir, es: yo, ministerio, te doy dinero público a ti y, a través de estos compromisos con distintos chiringuitos y asociaciones en base a la sostenibilidad, justificamos compras públicas con un gasto repetido, sin detallar y sin medir el impacto. Está claro que en la empresa privada estarían todos despedidos o en los tribunales. Esta práctica de adjudicaciones frecuentes, de compadreo, de amiguismos y dinero público es muy habitual.

Me viene a la memoria, por ejemplo, esta adjudicación de 15 millones en contratos con Radiotelevisión Española a la productora del documental de Sánchez, o, lo más triste que hemos conocido, los 25 millones de euros que han robado de la lucha contra el cáncer. Cada año mueren en España 115 000 personas de cáncer porque faltan, según ustedes, recursos para la prevención y para la detección precoz, y hoy vienen aquí a hablar de dar dinero a las alianzas cívicas. ¡No tienen vergüenza! Hay que exigir la cabeza de todos aquellos que de manera impune están en este Centro Nacional de Investigación Oncológica si ese dinero se ha perdido. También conocíamos hoy esa cesión a separatistas: 1700 millones a las ciudades autónomas más ricas. Es un dislate más de un Partido Socialista que despilfarra el dinero de los españoles, ese que tanto les cuesta ganar. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rueda.

A continuación, en el mismo turno de fijación de posiciones, en nombre del Grupo Parlamentario Popular y por un tiempo máximo de tres minutos, tiene la palabra la señora Rivas.

La señora **RIVAS DE LA TORRE**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Hoy debatimos una proposición no de ley que, una vez más, recurre a la fórmula que este Gobierno utiliza cuando no quiere asumir responsabilidades reales: más declaraciones, más solemnidad, pero ninguna medida concreta que transforme la realidad. La Agenda 2030 no se cumple con discursos, se cumple gobernando, y esta iniciativa lo que evita justamente es gobernar. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son un compromiso compartido por todos; nadie discute su relevancia, pero precisamente por

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 126

18 de noviembre de 2025

Pág. 7

su importancia debemos ser exigentes. No basta con repetir voluntades políticas para aparecer bien en los medios. Cuando un marco es tan relevante, no puede reducirse a buenas palabras sin plan de acción.

España ya cuenta con una Estrategia de Desarrollo Sostenible, con órganos de coordinación, con la Conferencia Sectorial para la Agenda 2030, con la Comisión Delegada del Gobierno y con el Consejo de Desarrollo Sostenible. Es decir, las estructuras institucionales para impulsar los Objetivos de Desarrollo Sostenible ya existen. El problema no es su ausencia, sino su falta de impulso político efectivo para que funcionen realmente.

Lo que propone la PNL del Grupo Socialista es instar al Gobierno —a ustedes, que son el Gobierno— a seguir fomentando el liderazgo público y las alianzas con la sociedad civil para avanzar en la Agenda 2030; algo legítimo, pero insuficiente si no se acompaña con acciones concretas, recursos y rendición de cuentas. Es una petición declarativa, no un plan operativo nuevo. Crear más plataformas cívico-institucionales puede ser útil, pero sin objetivos claros ni mecanismos concretos corre el riesgo de convertirse en otro nivel de complejidad institucional: más dispersión y más burocracia. Eso no nos acerca a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que nos acerca es evaluar las políticas, ejecutar con rigor y rendir cuentas sobre los resultados. Gobernar, no producir más documentos.

Por todo ello, señorías, nuestro grupo votará en contra, no porque no valoremos la sociedad civil ni las alianzas —valoramos muchísimo ambas cosas—, sino porque creemos que tomarse en serio los ODS exige algo más que instar; exige gobernar con responsabilidad, con eficacia y con compromiso real. Votamos en contra porque el país no necesita más papel, necesita resultados; no más solemnidad, sino más gestión; no más estructuras vacías, sino un Gobierno que cumpla y, sobre todo, un Gobierno que gobierne. Y si no gobierna, lo responsable es dar la palabra a los ciudadanos y convocar elecciones ya.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rivas.

— DE MEDIDAS FISCALES DE APOYO Y PROTECCIÓN DEL SECTOR PRIMARIO. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/002268 y número de expediente del Senado 663/000162).

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, pasamos al punto tercero: Proposición no de ley de medidas fiscales de apoyo y protección del sector primario. El autor es el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. A esta proposición no de ley se ha presentado una enmienda del Grupo Parlamentario VOX.

A continuación, para la defensa de la proposición no de ley, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Folch, por un tiempo máximo de cinco minutos.

El señor **FOLCH BLANC**: Buenos días, presidenta.

Buenos días, señorías.

El sector primario desempeña un papel fundamental en nuestra sociedad. Su importancia estratégica ayuda, de forma sistemática, a dar cumplimiento a varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. No obstante, el sector arrastra desde hace varios años una crisis insoportable de viabilidad económica. Los costes de producción han subido en los últimos veinte años un 92 %, mientras que la renta agraria solo ha subido el 49 %, cifras que, lamentablemente, han conllevado una pérdida de competitividad en las explotaciones. Distintos informes corroboran también el descenso del número de empresas agrarias, 14 296 menos entre diciembre de 2021 y diciembre de 2024. Ante la pérdida de rentabilidad que sufre el sector primario y el infierno fiscal que soporta es imperiosa la adopción de medidas para no poner en riesgo el cumplimiento de varios Objetivos de Desarrollo Sostenible en España. Y les pregunto a sus señorías socialistas: ¿ustedes qué han hecho? ¿Qué medidas han tomado para resolver la pérdida de rentabilidad del sector? ¿Qué medidas y qué decisiones han tomado ante el continuo cierre de explotaciones agrícolas y ganaderas? No han hecho nada; nada de nada.

Se lo explico. El 21 de febrero de 2025, el Grupo Parlamentario Popular en el Senado registró la proposición de ley de fiscalidad agraria, que iba a beneficiar a 800 000 trabajadores en el sector, ahorrándole 700 millones de euros en impuestos. Pero el Gobierno, a pesar de recaudar más impuestos que nunca, decidió vetarla. Aun así, el 22 de abril de 2025, se llevó al Pleno del Senado la toma en consideración de esta misma proposición de ley de fiscalidad agraria. Y, señorías socialistas, dicha toma en consideración salió aprobada por amplia mayoría, con los votos del PP, Junts y VOX, y la abstención del PNV. Actualmente, tenemos ya esta proposición de ley en el Congreso de los Diputados, a la espera

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 126

18 de noviembre de 2025

Pág. 8

de que la Mesa del Congreso se digne a cerrar el periodo de enmiendas. Por el momento ya vemos por dónde van las intenciones del Gobierno: prorrogar *sine die* dicho periodo de enmiendas, tal como ocurre con multitud de iniciativas del Partido Popular.

Como ven, señorías socialistas, el Grupo Popular intenta ayudar al sector primario, porque nuestro sector primario está directamente implicado en el cumplimiento de importantes objetivos para el desarrollo sostenible, tales como el objetivo 2, asegurando nuestra soberanía alimentaria a precios justos para las familias, evitando incrementar los índices de pobreza y el hambre. El último informe de Cáritas es muy preocupante. ¿Quién podía imaginar hace unos años que el 18 % de la población española, lo que equivale a 9,4 millones de personas, se encontraría en situación de exclusión social? Las familias no llegan a final de mes y no pueden acceder a una alimentación sana y saludable. Señorías socialistas, este va a ser su legado. Objetivo 8: fomentar el crecimiento económico, sostenido y sostenible, el trabajo decente, productivo y rentable. El mismo informe de Cáritas concluye que el 41 % de las familias con hijos enfrenta dificultades para mantener un hogar digno. Estamos ante el fenómeno de la pobreza trabajadora. Insisto, señorías socialistas, este será su legado. Objetivo 12: garantizar el consumo y la producción sostenible. Es muy triste que muchas familias tengan que decidir hoy día entre la cesta de la compra o pagar la hipoteca. Señorías socialistas, repito, este será su legado. Objetivo 15: proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, bosques, combatir la desertificación, revertir la degradación de la tierra y frenar la pérdida de biodiversidad. Señorías socialistas, su España vaciada cada vez más vaciada. Pero ¿qué han hecho? No hacen nada. Esta es su herencia para las próximas generaciones de España. Por ello, hoy traemos a esta comisión esta proposición no de ley de medidas fiscales de apoyo al sector primario, para aliviar la presión fiscal que soporta el sector. Un sector primario funcionando nos ayudará a cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que hemos mencionado y que afectan a nuestras familias y a toda la sociedad de España.

Respecto a las enmiendas presentadas por el Grupo VOX, como siempre, intentan meter con calzador el rechazo al Pacto Verde. Señorías de VOX, ya les he dicho en varias ocasiones que el Pacto Verde no es una ley de obligado cumplimiento y, por lo tanto, admite modificaciones y cambios. En eso está de acuerdo el Grupo Popular, pero les voy a decir: si ustedes llegan al poder, díganles a todos los agricultores qué supone ese rechazo al Pacto Verde por parte de VOX, porque todos los agricultores en España verán como sus ayudas de la PAC quedan automáticamente amenazadas, en suspenso y paralizadas. Hagan ese populismo que tanto les gusta con el sector primario y díganles de una vez a los agricultores y ganaderos que su rechazo al Pacto Verde pondrá en riesgo las ayudas de la PAC.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Folch.

A continuación, para la defensa de su enmienda a la proposición no de ley, tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario VOX, la señora Rueda, por un tiempo de cinco minutos.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Buenos días. Gracias.

El Grupo Popular nos trae una iniciativa donde habla de medidas fiscales de apoyo y protección al sector primario. Muy bien. La realidad es esta —es verdad—: los costes de producción han subido en los últimos veinte años en un 92 %, han cerrado explotaciones agrícolas y ganaderas y se ha perdido empleo en toda España. Y vienen aquí con una iniciativa y le dicen al Grupo Socialista: Socialistas, este va a ser su legado. Socialistas, este va a ser su legado —se lo ha dicho en cuatro ocasiones—, pero parecen olvidar que ellos gobiernan en Extremadura y gobiernan en Andalucía (**la señora Guerra Sánchez pronuncia palabras que no se perciben**), donde el sector primario es esencial. Por cierto, en Andalucía, en el caso de Málaga, no han llegado todavía las ayudas por la dana y, ciertamente, nuestros agricultores están desesperados. Y hoy aquí le echan la culpa al Partido Socialista (**la señora Guerra Sánchez pronuncia palabras que no se perciben**), que tiene culpa, por supuesto, pero no deben obviar su responsabilidad. Y les dicen: Esta es su herencia, y es su herencia... (**La señora Guerra Sánchez: De verdad es que esto...**).

La señora **PRESIDENTA**: Disculpe, diputada, no interrumpa, por favor.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Tengo aquí a la representante del Grupo Popular, que habla de lo que hacemos nosotros. De momento, en Andalucía nosotros no gobernamos. (**La señora Guerra Sánchez pronuncia palabras que no se perciben**). Y respecto a la infraestructura hídrica, después hablaré

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 126

18 de noviembre de 2025

Pág. 9

claramente. Tampoco han llegado las ayudas para frenar el mildiu ni para los viñedos ni para nuestro campo. **(La señora Guerra Sánchez pronuncia palabras que no se perciben).**

Y sí, claramente, hemos presentado enmiendas que tienen que ver con ese rechazo al Pacto Verde Europeo, porque mientras que el Grupo Popular señala al Partido Socialista, ellos son cómplices. Son cómplices, porque en Bruselas votan lo mismo el Partido Popular y el Partido Socialista, votan lo mismo. Ese Pacto Verde Europeo está haciendo mucho daño al sector primario. Y claro, pedimos que lo rechacen y que promuevan todas aquellas políticas que realmente sí ayudan a nuestro campo, a la ganadería y a la pesca, y que nos garanticen la soberanía alimentaria, algo que estamos perdiendo desde que los políticos españoles populares y socialistas votan en contra de España. Podemos hablar del Pacto Verde Europeo, podemos hablar de la Ley de la Restauración de la Naturaleza, que acabó con tierra cultivable. Si los agricultores no tienen tierra, ¿cómo van a ejercer su trabajo? Y encima de todo esto, unos y otros, también en comandita, se dedican a imposiciones que tienen que ver con fitosanitarios, que duplican y triplican el coste para nuestro sector primario, mientras que libremente dejan entrar productos de terceros países. Y sí, en nuestras enmiendas también denunciábamos el Acuerdo de París, ese que tanto les gusta a populares y socialistas, porque nosotros queremos la prosperidad económica de España.

Y seguimos con enmiendas que tienen que ver con la simplificación administrativa. El campo lo dice: Somos agricultores... Y ahora, recientemente, en la pesca, otra normativa que les obliga. Más burocracia. ¿Qué pretenden, que estén en altamar buscando de qué manera apuntan la pesca? Están locos **(la señora Guerra Sánchez pronuncia palabras que no se perciben)** y desconocen totalmente la realidad del sector primario. Y, mientras tanto, siguen con sus objetivos verdes y con su ideología 2030, y los españoles cada día más pobres. Hay que incentivar la producción nacional, hay que proteger la industria agrícola, ganadera, pesquera y alimentaria, frente a esa competencia desleal de terceros países. Y, por supuesto, hay que reforzar los puntos de inspección fronteriza para asegurar que los productos que proceden de las importaciones cumplan rigurosamente con los estándares de calidad, sanidad, seguridad alimentaria y bienestar animal. ¡Qué menos que les pidan a los de fuera lo mismo que les exigen a los de dentro! Está claro que al Partido Popular y al Partido Socialista lo que les gusta es estar de espaldas a la realidad. **(La señora Guerra Sánchez pronuncia palabras que no se perciben).**

Ya he escuchado su intervención. Parece que no van a aceptar las enmiendas. Es una pena. Por cierto, si quieren, pueden darse una vueltecita por las puertas del Ministerio de Agricultura, porque hoy se están manifestando allí los veterinarios, porque un real decreto, el 666/2023, pone en peligro también algo tan esencial como la salud. **(La señora Guerra Sánchez pronuncia palabras que no se perciben).** Hay que recordar que los veterinarios cuidan de las mascotas domésticas, pero también del ganado. Y ahí los tienen, pasando frío a las puertas de un ministerio frente a un incompetente ministro de Agricultura.

Gracias. **(La señora Guerra Sánchez pronuncia palabras que no se perciben).** Lo que pido es educación. Cuando te toque hablar a ti...

La señora **PRESIDENTA**: Por favor. Si quieren discutir, pueden abandonar la sala. **(El señor Campos Asensi: Es que se ha pasado hablando todo el rato.—La señora Rueda Perelló: Dígaselo a ella. Y perdón).** Ya la he llamado la atención.

A continuación, en el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra por un tiempo máximo de tres minutos el señor Morales.

Cuando quiera.

El señor **MORALES ÁLVAREZ**: Gracias, presidenta.

Señorías, el Grupo Socialista quiere comenzar reconociendo, como siempre, el valor estratégico del sector primario para nuestro país, pero, precisamente, por respeto a los agricultores y ganaderos, debemos decir las cosas como son. Esta PNL del Grupo Popular no ofrece soluciones reales, ni viables, ni ajustadas al marco europeo; ofrece promesas vacías que, o bien no se pueden aplicar, o bien no resolverían los problemas de fondo. Varias de las medidas fiscales que ustedes plantean no son aplicables, porque chocan directamente con la normativa europea del IVA, que impide, por ejemplo, que los agricultores acogidos a regímenes especiales puedan deducirse cuotas que, por diseño, no son deducibles. Otras propuestas suyas implican modificar obligaciones comunitarias, romper principios básicos del IRPF o, incluso, podrían convertirse en ayudas de Estado ilegales. Señorías, no se puede legislar desde el eslogan, hay que legislar desde la responsabilidad. Además, algunas de las medidas que plantean ya están en vigor, otras son redundantes y otras supondrían distorsiones fiscales que acabarían perjudicando más al propio sector. Si de verdad quieren ayudar, sería conveniente no insistir en recetas

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 126

18 de noviembre de 2025

Pág. 10

que incrementarían la complejidad, reducirían la transparencia tributaria y beneficiarían más a grandes operadores que a quienes más lo necesitan, las pequeñas explotaciones.

Frente a esa propuesta improvisada, el Gobierno de España ha hecho algo muy distinto: escuchar al sector, trabajar con él y desplegar un paquete integral, sólido y técnicamente viable de cuarenta y tres medidas que ya están en marcha y que dan respuesta directa a las demandas de los agricultores y ganaderos. Señorías, estas medidas hablan de simplificación administrativa histórica en la PAC, flexibilidad, reducción de cargas, exención de controles para pequeñas explotaciones, adaptación de ecorregímenes, prórrogas en requisitos sanitarios y digitales. Estos no son titulares, son cambios que ya alivian el día a día de cientos de miles de productores y que han contado con el aval técnico necesario para su aplicación sin poner en riesgo las ayudas europeas. También hablamos de medidas concretas en el comercio internacional, defendiendo las cláusulas espejo y reforzando controles en frontera. Hablamos de reforzar la Ley de la Cadena Alimentaria, creando la AICA y la agencia estatal, aumentando las inspecciones y sanciones e impulsando estudios de márgenes. Esto sí combate los abusos y protege los precios de origen. En seguros agrarios, señorías, este Gobierno ha aumentado como nunca las subvenciones y ha garantizado un plan 2024; trabaja para cubrir la siniestralidad extraordinaria, y lleva a los jóvenes en explotaciones prioritarias al máximo apoyo permitido por Europa. Y hay medidas fiscales, pero serias, posibles, alineadas con la normativa comunitaria: mantenimiento del gasóleo agrícola bonificado, deducciones reforzadas en módulos, deducciones del 15% en rendimiento neto, excepciones de ayudas en ecorregímenes durante toda la PAC y un potente paquete con financiación del ICO y SAECA.

Señorías, esto es apoyar al campo desde la responsabilidad y no desde el oportunismo. El sector primario no necesita promesas que luego no pueden cumplirse; necesita certezas, seguridad jurídica y medidas que ya están produciendo efectos. Por eso, el Grupo Socialista votará en contra de esta PNL, no porque no compartamos el objetivo de reforzar el sector agrario, sino porque ya estamos haciéndolo con eficacia, con diálogo y con rigor, y porque su propuesta, lamentablemente, no se sostiene ni técnica ni jurídicamente.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Morales.

A continuación, cierra el debate el grupo proponente, el señor Folch, que, aunque ya lo ha anunciado, tiene que aceptar o rechazar la enmienda presentada.

El señor **FOLCH BLANC**: La rechazamos.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Folch. **(El señor vicepresidente, Cabezón Casas, ocupa la Presidencia).**

— RELATIVA A LA CONDENA Y RENUNCIA A LAS POLÍTICAS EMANADAS DE LA AGENDA 2030 A LOS DIEZ AÑOS DE SU PUESTA EN MARCHA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/002504 y número de expediente del Senado 663/000178).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Cabezón Casas): A continuación, seguimos con la proposición no de ley relativa a la condena y renuncia a las políticas emanadas de la Agenda 2030 a los diez años de su puesta en marcha. Ha sido presentada por el Grupo Parlamentario VOX. A esta proposición no se han presentado enmiendas.

Tiene la palabra la señora Rueda, en nombre del Grupo Parlamentario VOX.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Muchas gracias.

El Grupo Parlamentario VOX trae a esta comisión una proposición no de ley relativa a la condena y renuncia a las políticas emanadas de la Agenda 2030 a los diez años de su puesta en marcha. Sí, hagamos memoria. En el 2015 se aprobó, en el seno de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los Estados miembros firmantes marcaron diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible y, en ese momento, en España la asunción de la Agenda 2030 fue auspiciada por el Gobierno de Mariano Rajoy. En esa misma línea siguen hoy en día los populares y en esa misma línea el Gobierno de Pedro Sánchez aprobó al llegar al poder, en 2018, el Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030 hacia una Estrategia de Desarrollo Sostenible. Diez

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 126

18 de noviembre de 2025

Pág. 11

años de una Agenda 2030 que los españoles no hemos votado, diez años de una Agenda 2030 con unos objetivos que parecen muy loables, pero que, si aterrizamos diez años después, veremos que ha sido un estrepitoso y calamitoso desastre.

Esos Objetivos de Desarrollo Sostenible, presentados como objetivos utópicos de carácter voluntario y no vinculante, están arrodillando a España a intereses globalistas e incluso están cercenando derechos y libertades de todos los españoles. Con esta Agenda 2030 no se han logrado reducir las tasas de pobreza, que es uno de los objetivos. No se ha reducido la tasa de pobreza entre la población española, al contrario, la pobreza afecta ya al 25,8% de la población. Tampoco se ha mejorado la situación de la pobreza infantil: sí, hay pobreza infantil en España, pobreza infantil que afecta a 2,7 millones de menores. Además, está teniendo un alto coste ya no solo social y político, sino también económico, porque está generando estructuras burócratas, como la costosa Secretaría de Estado para la Agenda 2030, a la que solo en 2023 se destinaron 22,9 millones de euros. Cuánto se podría hacer de bueno con 22,9 millones de euros para todos los españoles; se podría hablar mucho. Pero es que, si tiramos de datos —y los tengo aquí—, los presupuestos generales del año 2021 —por cierto, estamos en un Estado de derecho un poco anómalo, porque ahí está el Gobierno, apoyado en los enemigos de la nación y sin presupuestos— transversalizan los ODS, 211 845 millones. Repito, presupuestos generales del Estado, España, transversalizan la agenda 2030 y se gastan 211 845 millones de dinero público y, mientras tanto, les suben la cuota a los autónomos; mientras tanto, los jubilados, con su pequeña pensión, tienen que estar ayudando a sus hijos; mientras tanto, nuestros jóvenes no tienen acceso a la vivienda, ni en propiedad ni en alquiler, lo más que pueden hacer es compartir la balda del frigorífico y, mientras tanto, no hay ayudas para los enfermos de cáncer, y aquí da igual el tema de las competencias. Es una auténtica vergüenza.

En sus Objetivos de Desarrollo Sostenible también vienen a hablar de ayudar a la industria, que es uno de los puntos de esta agenda. Hay que recordarles que la industria está afectada. Esa industria que genera un empleo estable y de calidad no puede más por los costes elevados de la energía, por una modificación en la reforma de la ley laboral que, incluso, los castiga. Esta Agenda 2030 no solo criminaliza a la industria, sino también a nuestro sector primario, que atenta contra ellos y muestra como delincuentes a aquellos que solo quieren luchar y defender su tierra y a aquellos que llenan nuestras mesas de alimentos frescos y de primera calidad.

Por eso, hoy, aquí instamos al sentido común y a los datos, porque el dato mata el relato. España no está mejor con esta Agenda 2030, al contrario, esos Objetivos de Desarrollo Sostenible no están mejorando la vida de los españoles. Es hora de que no pongan a los españoles en la cola; es hora de rechazar esta Agenda 2030; es hora de rechazar este dinero público que va a chiringuitos y a otras cuestiones de ideología que compran populares y socialistas, y es hora de retirar esta agenda política, una agenda que es contraria a los intereses de España.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Cabezón Casas): Muchas gracias, señora Rueda.

A continuación, por los grupos parlamentarios Plurinacional SUMAR e Izquierda Confederal (Más Madrid, Eivissa i Formentera al Senat, Compromís, Agrupación Socialista Gomera y Geroa Bai), tiene la palabra la señora Engracia Rivera.

La señora **RIVERA ARIAS**: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías. Hemos leído esta PNL con mucha atención y creemos que necesita algo de pedagogía para entender qué es realmente la Agenda 2030. La Agenda 2030 constituye uno de los mayores acuerdos alcanzados a nivel internacional por nuestro país. Fue suscrita por nuestro país, con otros 192 países, en 2015, con unos objetivos muy concretos: erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la prosperidad de todas las personas a través de una agenda de desarrollo articulada en torno a 17 objetivos y 169 metas. Fue un pacto ambicioso suscrito por Gobiernos de todo tipo, que en nuestro país está siendo impulsada por Administraciones de diferentes signos políticos, constituyendo un verdadero compromiso de Estado el impulso de las políticas asociadas a la Agenda 2030. La Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, aprobada en 2021, es la evolución natural y da continuidad al Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030, de 2018. Este fue el primer plan que sirvió para aterrizar los compromisos de la Agenda 2030 en España e identificó los principales desafíos y prioridades de actuación, lo que permitió desarrollar la Estrategia de Desarrollo Sostenible de 2021. Actualmente, esa estrategia está en revisión y es el instrumento de planificación a medio plazo, con metas muy concretas para 2030 e indicadores de seguimiento con un enfoque de políticas públicas integradas. La estrategia

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 126

18 de noviembre de 2025

Pág. 12

debe ser un compromiso colectivo que afecte a Administraciones, empresas, sociedad civil y ciudadanía, con el objetivo de construir el futuro sostenible que todas merecemos. Además, nuestro país cuenta con un sistema de gobernanza multinivel que permite las interacciones de las políticas públicas y facilita la coherencia de esas políticas entre el Gobierno central, las comunidades autónomas y las entidades locales: la Dirección General de Agenda 2030 —actualmente, no es secretaria de Estado, sino dirección general— coordina las políticas de los ministerios responsables de cada herramienta y, además, trabaja para configurar un sistema participativo con una serie de órganos constituidos; la Comisión Delegada del Gobierno para la Agenda 2030, que realiza la coordinación a nivel gubernamental; la Conferencia Sectorial para la Agenda 2030, que articula la cooperación con comunidades autónomas y entidades locales, y el Consejo de Desarrollo Sostenible, que facilita la participación de la sociedad civil, el sector privado y otros actores imprescindibles en su desarrollo.

Hoy en día la Agenda 2030 es más necesaria que nunca. En un contexto de crisis económicas, sociales, climáticas y geopolíticas, los ODS representan el camino más eficaz y justo en busca de esa sostenibilidad que debe combinar sostenibilidad económica y social, pero también desarrollo pleno. Por ello, seguiremos manteniendo nuestro compromiso firme con la implementación de la Agenda 2030 a nivel nacional, pero también en el marco exterior, porque debemos acelerar el cumplimiento de los objetivos a cinco años, que son los que restan hasta 2030.

En el ámbito exterior, la agenda también es el mejor marco, porque la cooperación internacional no solo es una inversión estratégica para fortalecer las condiciones que permitan ese desarrollo sostenible, sino que también es un compromiso ético. En este caso, los objetivos más relevantes son el 16 y el 17. El 16 impulsa la promoción de instituciones eficaces, responsables e inclusivas, así como la paz, la justicia y el acceso a derechos fundamentales. Así, la inversión en cooperación internacional es un compromiso ético, pero también una estrategia de país para consolidar la paz, la democracia y las alianzas globales necesarias.

Para finalizar, le recomendaría a la diputada de VOX que se lea el noveno informe de la Fundación FOESSA, que lleva sesenta y seis años publicando informes, que son los más fiables y los que tienen los datos más seguros y con una proyección a lo largo del tiempo.

Muchas gracias. Gracias por su generosidad, presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Cabezón Casas): Muchas gracias, señora Rivera.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Briones.

La señora **BRIONES MORALES**: Gracias, presidente.

Señorías de VOX, esta es otra prueba más de a lo que vienen ustedes aquí, a los Parlamentos, y a lo que van a los Gobiernos, a practicar la antipolítica, el negacionismo y la destrucción. Como valenciana, de verdad les digo que el nivel de agonía vital y hartazgo que provocan sus propuestas odiadoras y destructivas ya es insoportable. Menudo nivel, señora Rueda, despedido de la empresa privada estaría su jefe, el señor Abascal, como lo despidió en su día el Partido Popular. **(Aplausos)**.

Presentan una iniciativa que no propone nada, que no construye nada, que solo pide renunciar, suprimir, borrar. Es una PNL hecha desde el rechazo a la ciencia y desde la obsesión por destruir todo lo que garantiza avances, derechos y seguridad a la ciudadanía. Y lo más grave es que el Partido Popular se lo está comprando, se lo compra aquí, se lo compra en los Parlamentos autonómicos y en los Gobiernos autonómicos, como en la Comunitat Valenciana. VOX no es un mero acompañante del Partido Popular, es su cómplice imprescindible. Llevan un año entero ayudando al Partido Popular a esconder al señor Mazón, tapando su negligente gestión del 29 de octubre y blindándolo frente a las víctimas y frente a la verdad. Lo vimos ayer con ese cuestionario de preguntas pactadas al señor Mazón que le regaló el Grupo Popular en la Comisión de la dana. Sus pactos con el PP, su negacionismo compartido nos ha costado muy caro al pueblo valenciano. Se quieren borrar de la Agenda 2030 y del Pacto Verde Europeo, como se borró el señor Mazón el día de la dana, como se borró todo su consell en el momento más crítico que hemos vivido, y nos abandonaron como pueblo. Y siguen con la farsa, todo a cambio de imponer su agenda retrógrada y negacionista.

Hemos visto cómo gobiernan cuando tienen el poder. Sus pactos son un peligro para la vida y la seguridad, y lo seguirán siendo si se consuma el recambio de presidente, que es la extensión del señor Mazón, sin pasar por las urnas, contra la voluntad del pueblo valenciano. Además, todo este negacionismo tiene consecuencias económicas. El veto de VOX al Pacto Verde pone en riesgo más de 460 millones del programa operativo, y el PP, por aferrarse al poder, está dispuesto a obedecer. Dicen que la Agenda 2030

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 126

18 de noviembre de 2025

Pág. 13

impone ideología. ¿Es ideología erradicar la pobreza, garantizar la igualdad, proteger el planeta, asegurar el bienestar y prosperidad? ¿Eso es ideología? Ideología, y muy peligrosa, es la suya, una ideología que niega la ciencia, que niega la igualdad y que niega los derechos de las mujeres; una ideología que añora tiempos en los que las mujeres no podían decidir sobre su vida, ni ser libres, ni siquiera visibles. Además, hablan de pobreza infantil y manipulan los datos. La realidad es que España sí ha mejorado sus indicadores. Lo dicen ustedes, los defensores, que votan en contra de todas las mejoras sociales.

Señorías, la Agenda 2030 es un compromiso de Estado, firmado por Gobiernos de distinto color de más de 192 países, para reducir pobreza, defender derechos y proteger vidas. Lo que ustedes llaman ideología es ciencia, es cooperación internacional y es planificación responsable. Por eso, señorías, rechazamos con firmeza esta proposición no de ley, porque detrás solo hay recortes, menos políticas públicas, pobreza, aislamiento internacional, riesgo climático y, sobre todo, menos democracia. Proponen volver al blanco y negro, y España no quiere eso, quiere avanzar, transformar y garantizar derechos. Esa, precisamente, es la esencia de la Agenda 2030.

Muchas gracias. (**Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Cabezón Casas): Muchas gracias, señora Briones.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Ballester.

La señora **BALLESTER FELIU**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, les propongo que hagan un ejercicio muy sencillo y que, a mí, en mi condición de alcaldesa de una ciudad, me sirve para no alejarme jamás de las preocupaciones y del sentir de mis vecinos. Salgan ustedes a la calle, bajen a las plazas, escuchen y hablen con los ciudadanos, y luego me dicen ustedes cuántos de ellos muestran su preocupación por la Agenda 2030 o, siendo más concretos, por renunciar a la Agenda 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible como eje transversal de toda acción del Gobierno y dejar sin efecto su consideración como marco rector de las políticas públicas, o proceder a la retirada de toda referencia a la Agenda 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible del ordenamiento jurídico español. En VOX utilizan la Agenda 2030 para polemizar, que es lo que les funciona y les funciona bien, pero, reconocerán conmigo, que el debate en la calle no está ahí.

Por tanto, en estos tiempos de orfandad, de un Gobierno incapaz y extremadamente incompetente, les propongo que centremos nuestro tiempo, nuestro esfuerzo y nuestra energía en lo que de verdad importa a la gente: la vivienda, el paro, la corrupción, la falta de oportunidades para los jóvenes, las listas de espera en sanidad, la inseguridad, el funcionamiento de los servicios públicos o —en mi caso, que también soy valenciana— en las obras públicas que salvan vidas y que no se realizan. Si quieren, podemos debatir largo y tendido sobre los fundamentos de esta agenda, sobre su aplicación arbitraria o sobre el ecolavado de imagen que realiza el presidente Sánchez a bordo del Falcon, pero, sinceramente, creo que eso no ayuda en nada al ciudadano que está ahí fuera pasándolo mal. El PP es un partido de Estado y firmemente europeísta. Por eso no vamos a romper consensos internacionales sólidos por debates estériles que nos aíslan y que debilitan nuestra posición en Europa. Creemos en la Agenda 2030 bien aplicada, siempre bien aplicada. Sin duda, puede ser una herramienta útil para promover valores, incluso valores que coincidan, sin ir más lejos, con los del cristianismo —la dignidad humana, la justicia social y el cuidado de la creación o el cuidado de nuestro entorno—, siempre, como digo, que no se utilice como dogma ideológico.

Por todo ello, abogamos por un enfoque sensato y de sentido común: usar lo que funciona, corregir excesos y aplicar estos Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la libertad económica, desde el rigor y desde la responsabilidad. En vez de tratar de destruir acuerdos para enfrentar aún más a la sociedad, por qué no somos supertransgresores y trabajamos por corregir juntos aquello en lo que no estamos de acuerdo o en lo que creemos que siempre hay un ámbito de mejora y de avance. España necesita presupuestos, necesita estabilidad y necesita soluciones reales a problemas reales, no ruido ni gestos de cara a la galería que, sinceramente, no cambian absolutamente nada.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Cabezón Casas): Muchas gracias, señora Ballester.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 126

18 de noviembre de 2025

Pág. 14

— RELATIVA A PROMOVER UNA INMIGRACIÓN LEGAL, ORDENADA Y SEGURA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/002702 y número de expediente del Senado 663/000194).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Cabezón Casas): A continuación, vamos al quinto punto, proposición no de ley relativa a promover una inmigración legal, ordenada y segura. Es una iniciativa del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. A esta proposición no de ley se ha presentado una enmienda del Grupo Parlamentario VOX.

Tiene la palabra el señor Mesquida. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

El señor **MESQUIDA MAYANS**: Muchas gracias, presidente.

El Grupo Parlamentario Popular presenta hoy una proposición no de ley por una inmigración legal, ordenada y segura. Quería empezar planteando unas cuestiones muy sencillas. ¿Por qué la inmigración ilegal hace siete años era un asunto manejable y hoy en día estamos sufriendo la mayor emergencia migratoria de nuestra historia reciente? ¿Por qué las islas y las costas españolas se han convertido en la puerta de entrada de la inmigración ilegal a Europa? Las respuestas son muy claras: porque tenemos un Gobierno que lleva siete años poniéndose de perfil, negando el problema migratorio e insultando a quienes lo denunciemos, llamándonos racistas, xenófobos o fachas, con una única misión: maquillar las cifras. Pero las cifras reales del Ministerio del Interior nos dicen, por ejemplo, que en Canarias en 2018 llegaron unas 1300 personas de manera irregular y que en 2024 han llegado 47 000. O sea, que ha conseguido pasar de 1300 a 47 000. Ha multiplicado por 36 lo que era un fenómeno reducido, convirtiéndolo en una emergencia sin precedentes. ¿Ustedes creen que es normal que el presidente del Gobierno saque pecho con su bagaje y que nos hable de reducción o de gestión eficaz? Seguimos con Baleares: en 2018, llegaron 199 personas en esta situación; en 2024, casi 5800. Este fenómeno se ha multiplicado por 29. Y durante 2025, a falta de dos meses por imputar, ya hemos superado las cifras del año pasado.

Lo más preocupante es que a estos datos les debemos sumar la irresponsabilidad de un Gobierno que no solo no gestiona, sino al que, para mantenerse en el poder, sus socios de Esquerra, SUMAR, Podemos o Bildu le obligan a quedarse paralizado. La mayoría de los socios del señor Sánchez niegan que la inmigración irregular sea un problema. Es el mundo al revés. Los responsables de hacer las leyes hacen un efecto llamada a las mafias que trafican con personas. Por esto, este Gobierno no controla fronteras, no refuerza medios, no combate a las mafias y no se coordina con Europa.

Un ejemplo clarísimo ocurrió tan solo hace un mes. La presidenta Marga Prohens viajó a Bruselas junto a los presidentes de los consells insulares para reunirse con el comisario europeo responsable. ¿Y qué se encontró? Que España no había solicitado el despliegue de Frontex en Baleares. Nada, ni un solo trámite, ni una sola petición formal. Mientras el señor Sánchez y el delegado del Gobierno de les Illes Balears decían que, abro comillas, «estamos haciendo todo lo posible», Europa confirmaba todo lo contrario. El comisario europeo dijo que España no había pedido la ayuda que tiene siempre a su disposición. Por esto, el Govern balear ha tenido que hacer el trabajo que no ha hecho el Gobierno de España: exigir el despliegue permanente de Frontex con todos los medios necesarios para frenar una ruta Argelia-Baleares y proteger unas costas que llevan dos años completamente desbordadas. Esta es la diferencia: el Partido Popular actúa y el Partido Socialista se esconde.

Lo vemos también con los menores extranjeros no acompañados. Cuando Canarias pide ayuda, cuando se plantea un reparto estatal, ¿quién se niega a acoger ni un solo menor? Ya sabemos la respuesta. ¿Esto es solidaridad? ¿Es coordinación? ¿Es sentido común? Todos coincidiremos en que no. Frente a este descontrol, el Grupo Popular presenta esta iniciativa seria, sensata y alineada con lo que están haciendo todos los países europeos. Como ya propuso el presidente Feijóo, proponemos reforzar un control efectivo de las fronteras, cooperar con Frontex y recuperar la política migratoria como política de Estado. También proponemos una inmigración legal y ordenada, con autorizaciones ligadas a la formación, el idioma y la integración. Proponemos también tolerancia cero con las mafias y endurecimiento de las penas, persiguiendo a las redes que trafican con seres humanos. También proponemos recuperar el carácter excepcional del arraigo, reforzar los controles antifraude y agilizar la detección de edad en setenta y dos horas y dar recursos a las comunidades autónomas, que hoy están completamente abandonadas por este Gobierno. Son soluciones reales para un problema del que este Gobierno es el principal responsable por su inacción desde 2018.

Señorías, con la necesidad de volver a poner el orden en política migratoria, les pedimos que voten a favor de esta iniciativa que hoy presentamos.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 126

18 de noviembre de 2025

Pág. 15

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Mesquida.

A esta proposición no de ley se ha presentado una enmienda. A continuación, interviene para la defensa de su enmienda, en nombre del Grupo VOX, por un tiempo de cinco minutos, el señor Campos.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Señorías del Grupo Popular, proponentes de esta iniciativa, tienen un problema, y el problema es la falta de credibilidad. Ahora les ha dado por aparentar que quieren luchar contra la inmigración ilegal. Y oigan, ojalá no solo fuera apariencia y fuera cierto; ojalá fuera cierto, pero no es así. Presentan esta iniciativa contra la inmigración ilegal cuando, por ejemplo, hace siete meses votaron a favor de la regularización de 500 000 inmigrantes ilegales, lo que ha supuesto, tan solo con el voto favorable para la toma en consideración de esta iniciativa legislativa popular, alentar el efecto llamada. Tienen otro grave problema para intentar ser coherentes. Ahora, últimamente, se muestran contrarios a la inmigración ilegal, pero al mismo tiempo comparten marco político-jurídico —el mismo— con el Partido Socialista, que no es otro que la Agenda 2030. El problema es que la Agenda 2030 facilita la inmigración ilegal masiva y descontrolada.

Por eso nosotros, con la enmienda presentada, intentamos dotar de contenido real y efectivo su propuesta para luchar contra el grave problema de la inmigración ilegal que sufrimos en España. Se lo digo con conocimiento de causa, porque yo soy diputado por Baleares, al igual que usted, y sufrimos todas las consecuencias negativas de este tipo de inmigración. Por eso, donde ustedes dicen en su propuesta «recuperar [...] el carácter excepcional del arraigo», nosotros decimos que hay que «eliminar [...] la figura del arraigo para aquellos inmigrantes que han entrado ilegalmente en nuestro país». Donde ustedes dicen «irregular», nosotros decimos «ilegal», que es importante, porque ilegal implica una violación de la ley con consecuencias penales, mientras que la blandita denominación de «situación irregular» es de carácter puramente administrativo, con la carga conceptual que ello conlleva. **(Una señora diputada suspira).**

A pesar de los suspiros del Grupo Popular que se oyen por aquí detrás, consideramos que su propuesta para contar con nuestro voto favorable debe incluir unos puntos fundamentales para acabar con la inmigración ilegal y la inseguridad que conlleva. Para que siga suspirando, son: uno, la repatriación de todos los inmigrantes que se encuentran de forma ilegal en nuestro país; dos, la deportación de todos los inmigrantes legales que cometan delitos o pretendan imponer su religión; tres, la ejecución inmediata de todas las órdenes judiciales y administrativas de expulsión de extranjeros que residen en nuestro país, y cuatro, la revocación de la nacionalidad y expulsión de aquellos inmigrantes que, habiendo obtenido la nacionalidad española, cometan delitos graves o traten de imponer el islamismo, que tanto mal está produciendo en España. Precisamente por eso nosotros apostamos por acabar con la Agenda 2030, para poder revertir las políticas actuales en favor de la defensa de las fronteras, la ley y la seguridad en las calles.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Campos.

A continuación, en el trámite de toma de posición y en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Matute, por un tiempo máximo de tres minutos. Cuando quiera, señor Matute.

El señor **MATUTE PÉREZ**: Gracias, presidenta.

Hoy, de nuevo, nos quieren presentar una propuesta basada en una imagen de caos, de inseguridad, de colapso, que nada tiene que ver con la realidad. Como he escuchado hoy aquí, dato mata relato. Los datos dicen lo siguiente. El 95 % de las personas que llegan a España lo hacen por vía regular; las llegadas irregulares han caído un 32 %; tenemos el mayor número de agentes de Policía y Guardia Civil de la historia, tras recuperar los más de 13 000 efectivos que, casualmente, ustedes recortaron cuando gobernaban. La tasa de actividad de la población extranjera es del 69,3 %, claramente superior al 57 % de la población española. Contamos, además, con una red de acogidas sin precedentes, con 53 800 plazas y con una aportación del Estado de 918 millones de euros para 2025 para mantener y reforzar este sistema.

Además, gracias al trabajo diplomático del Gobierno de España, somos líderes a nivel europeo en la lucha contra el tráfico de personas, evitando hasta el 40 % de las salidas irregulares en el origen. Es

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 126

18 de noviembre de 2025

Pág. 16

importante también recordar que los inmigrantes aportan el 10 % a la Seguridad Social y apenas suponen el 1 % del gasto, siendo elemento fundamental para el sostenimiento del sistema. Estos son datos contundentes; datos que, además, ustedes ya conocen, porque se les ha repetido una y otra vez en múltiples debates. Pero son datos que a ustedes no les interesan, porque el objetivo de su propuesta no es el de buscar soluciones, sino el de crear un escenario para poder sacar rédito político.

Señorías del PP y de VOX, la inmigración es un desafío global que exige seriedad y respuestas. Y ahí es donde existen enormes diferencias entre ustedes y nosotros. En el Partido Socialista tenemos claro cómo debemos actuar: reforzando medios, recursos, personal y trabajando juntamente con Europa y el resto de países implicados. Pero, sobre todo, lo que tenemos claro es que tenemos como prioridad la vida de las personas. En cambio, la respuesta de VOX y del Partido Popular es comprar el modelo de Trump. ¿Qué soluciones ofrece VOX? Aunque parezca mentira, aparte de hundir barcos con personas dentro —que es lo que propone su líder, Abascal—, la respuesta de VOX sigue al pie de la letra las actuaciones del señor Trump, que son: hacer muros muy altos y grandes, patrullas armadas que entren en colegios, casas y trabajos para sacar a la gente a rastras sin ninguna autorización ni permiso o deportaciones masivas sin ningún procedimiento que las avale a cárceles de otros países. ¿Y qué soluciones aporta el Partido Popular? El Partido Popular todavía no ha llegado a eso, pero simplemente porque, como dice su lideresa de Madrid, necesitan a los inmigrantes para que les limpien las casas y les recojan las cosechas.

Ustedes, señorías del Grupo Popular, han centrado su mensaje en la parte que les interesa del discurso del señor Trump: culpar al inmigrante de aprovecharse del estado de bienestar en perjuicio de los españoles. ¿Y por qué les interesa esa parte? Pues, bien sencillo. ¿Cómo explicar por qué las comunidades gobernadas por el Partido Popular, pese a recibir miles de millones del Gobierno, recortan en sanidad, quiebran las universidades públicas y abandonan la vivienda pública? Culpando al inmigrante. Es más fácil señalar al inmigrante que reconocer una mala gestión.

Señorías, ya termino. Lo que hoy presentan no es una propuesta para mejorar nada, porque su objetivo no es afrontar esta situación, sino explotarla. Pero les recuerdo algo esencial. Los miedos pueden manipularse, sí, pero la dignidad, la humanidad y la verdad siempre acaban imponiéndose. Ahí es donde el Gobierno y el Grupo Parlamentario Socialista seguirán firmes. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Matute.

Para cerrar el debate, el señor Mesquida, del grupo proponente, nos dirá si acepta o rechaza la enmienda del Grupo VOX.

El señor **MESQUIDA MAYANS**: No aceptamos la enmienda.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Mesquida.

— SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA OPTIMIZACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS MEDIANTE LA REUTILIZACIÓN DE LAS AGUAS. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/002703 y número de expediente del Senado 663/000195).

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, pasamos al punto sexto: Proposición no de ley sobre el desarrollo sostenible y la optimización del aprovechamiento de los recursos hídricos mediante la reutilización de las aguas, del Grupo Parlamentario Popular. A esta proposición no de ley se ha presentado una enmienda del Grupo Parlamentario VOX.

A continuación, tiene la palabra el señor Melgarejo, en nombre del Grupo Popular, para la defensa de su proposición no de ley, por un tiempo máximo de cinco minutos. Cuando quiera.

El señor **MELGAREJO MORENO**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 6, agua limpia y saneamiento, promueve garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. En un contexto global de creciente presión sobre los recursos hídricos, la reutilización de aguas regeneradas se configura como una herramienta esencial para garantizar la seguridad hídrica, la sostenibilidad ambiental y la resiliencia frente al cambio climático. El Objetivo 6.3 establece que para 2030 debe haberse mejorado la calidad del agua, reduciendo la contaminación, eliminando vertidos, minimizando la emisión de productos químicos peligrosos y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 126

18 de noviembre de 2025

Pág. 17

La reutilización de aguas regeneradas responde directamente a este mandato, reduciendo la presión sobre las fuentes naturales y contribuyendo al cumplimiento de otros ODS, como el 12, producción y consumo responsable; el 13, acción por el clima, y el 15, vida de ecosistemas terrestres. El agua regenerada es el agua residual urbana, que tras pasar por un tratamiento avanzado se hace apta para usos como el riego, la recarga de acuíferos, el uso industrial o el riego de zonas verdes. España es líder europeo en esta materia, con una capacidad de reutilización superior a los 400 hectómetros cúbicos, lo que representa aproximadamente el 11 % del agua depurada, aunque muy por debajo del potencial técnico, estimado en más de 1200 hectómetros cúbicos. Aquí he de decir que durante el Gobierno de Pedro Sánchez se ha producido un estancamiento generalizado en la regeneración y reutilización del agua en nuestro país.

El sector agrícola consume alrededor del 70 % del agua dulce disponible. En España el regadío representa el 22 % de la superficie cultivada, pero genera el 60 % de la producción agraria. El incremento del uso de agua regenerada en este sector permitiría aumentar la disponibilidad hídrica en zonas con estrés hídrico o con sequía recurrente, mejorar la resiliencia del sector agrario frente al cambio climático, reducir la sobreexplotación de acuíferos y preservar los ecosistemas acuáticos y, por último, favorecer la economía circular mediante el aprovechamiento de nutrientes presentes en las aguas regeneradas, reduciendo el uso de fertilizantes químicos.

España enfrenta sanciones millonarias por incumplir la normativa de depuración de aguas residuales de la Unión Europea, que incluyen multas de pago continuo y progresivo que suponen más de 90 millones de euros en los últimos siete años. Las sanciones son el resultado de la condena del Tribunal de Justicia de la Unión Europea por la falta de depuración en varias aglomeraciones urbanas y siguen sumando pagos diarios hasta que se resuelvan las deficiencias. La Unión Europea ha denunciado a España por no dotar las infraestructuras necesarias para otras 133 poblaciones, lo que podría generar nuevas sanciones en el futuro. La regulación europea del reglamento de 2020 sobre requisitos mínimos para la reutilización del agua establece un marco común para garantizar la seguridad sanitaria y ambiental de este recurso. España ha avanzado en su trasposición, pero se requiere un mayor impulso normativo, inversor y divulgativo para alcanzar su potencial.

Entre los principales desafíos destacan la falta de infraestructuras de transporte y almacenamiento, la percepción social —aún limitada— sobre la seguridad del agua regenerada, la necesidad de coordinación interadministrativa y los incentivos económicos que promuevan su uso.

La reutilización de aguas regeneradas debe de consolidarse como el pilar de la gestión sostenible del agua, reforzando la adaptación al cambio climático y contribuyendo a la seguridad alimentaria, la innovación tecnológica y la economía circular. El decreto de 2023 representa un avance significativo, ya que actualiza varios aspectos con respecto a la regulación anterior. Se incluye la aplicación de la normativa europea y se establece la responsabilidad en cuanto a producción, distribución y uso del agua reutilizada, junto con la obligación de elaborar planes de seguridad sanitaria. Para ello es preciso que el Gobierno de la nación aplique e introduzca presupuestos reales y dirigidos a esta mejora de la reutilización. El Plan DSEAR no se está cumpliendo en absoluto en nuestro país.

Para terminar, quiero decirles, por otra parte, que las ecofactorías son la evolución de las estaciones de las depuradoras de aguas residuales, donde se logran altos niveles de reutilización de agua y, adicionalmente, se incorporan tanto la autosuficiencia energética como la valorización del resto de productos de los procesos de depuración, como los lodos.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Melgarejo.

A continuación, como hay una enmienda presentada por el Grupo Parlamentario VOX, interviene para la defensa de su enmienda, en nombre de su Grupo Parlamentario, por un tiempo de cinco minutos, la señora Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias.

El Partido Popular nos trae una iniciativa en la que habla del aprovechamiento de recursos hídricos mediante la reutilización de las aguas. Aunque suena muy bien, tiene lagunas, y la laguna es la enmienda que ha presentado VOX. Urge promover un plan hidrológico nacional basado en trasvases, la interconexión de las cuencas y obras de mantenimiento y construcción de nuevos embalses que resuelvan el déficit hídrico estructural, evitando depender de medidas parche. Sorprende en esta comisión escuchar la supuesta preocupación del Partido Popular cuando, si volvemos a mi tierra, Andalucía, Moreno Bonilla,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 126

18 de noviembre de 2025

Pág. 18

que tiene una gran responsabilidad, tiene ahí paralizada la ejecución de una depuradora en la zona de la Axarquía, mientras que el campo se muere, mientras que los aguacates y mangos se mueren.

Es cierto que asistimos con muchísima indignación a que el PP y el PSOE se echan la culpa unos a otros de manera continua en esta comisión y en otras, aunque, al final, son ellos los responsables de la falta de inversión en infraestructuras hídricas. Es una realidad que hay pantanos y embalses en Andalucía y en España que están desembalsando agua mientras se siguen anunciando y realizando restricciones y limitaciones al regadío, esa agua que tanta falta hace para el campo. Parecen olvidar que Mariano Rajoy, con su mayoría absoluta, cuando gobernó España poco hizo por garantizar algo tan esencial como el agua para consumo y para riego y ganado. Mientras, escuchamos a unos y a otros echándose la culpa. Y peor aún, reinos de taifas donde usan el agua para sus dimes y diretes. Parece ser que la política de unos y otros es atacar directamente a nuestro campo.

Sánchez —y aquí hay que hacer mención de ello— ha disparado las ayudas y créditos a Marruecos. Nosotros estamos hoy aquí hablando del déficit de agua y, mientras tanto, 340 millones a Marruecos para construir la mayor desaladora de África. Dice que es un gesto de cooperación. Debería cooperar con los malagueños y con los españoles a los que le falta el agua. Nos falta la desaladora de la Axarquía, nos falta la desaladora de Mijas y Fuengirola, podría hablar de la desaladora de Almería y de tantas otras. Y hablando de agua, hace falta, y lo hemos visto terriblemente tras la dana, invertir en infraestructuras hídricas. He escuchado en esta comisión a la representante del Grupo Socialista decir que somos negacionistas y hacer mención de la dana. ¿Cómo puede usar políticamente ese hecho? **(Una señora diputada: ¡Ay, madre!—Rumores).** ¿Cómo puede ser tan miserable en esta cuestión cuando parece obviar que Sánchez, presidente del Gobierno, hizo uso —y no debería— de esa omisión del deber de socorro, dejando que se ahogasen los valencianos? **(Rumores).** Ni uno ni otro han invertido en infraestructura hídrica. Y me da igual, Partido Popular o Partido Socialista, estamos hablando de doscientas víctimas y del destrozo emocional para sus familias y para muchos hogares. **(Una señora diputada: ¡Estúdiatelo!).**

La señora **PRESIDENTA**: Por favor.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: También ha hablado la representante del Grupo Socialista de que somos un peligro, blanco y negro. Aquí el peligro es el Partido Socialista que abre fronteras a los que detestan a las mujeres, con esas pulseras antimaltrato que fallan, que sueltan a violadores y pederastas y que tienen como 'número 1' al mafioso, a Sánchez. **(Rumores).** Así que aquí lecciones, ninguna. Lo que no pueden pretender es que vengan con sus mentiras y yo me quede callada.

Al Grupo Popular, que también tengo que escucharle aquí hablar de Agenda 2030, le digo: Bajen a la calle. ¿Quién se ha manifestado en contra de la Agenda 2030? Parece ser que usted no estuvo cuando la tractorada de los agricultores justo a las puertas de ese ministerio que también cubre la Agenda 2030. Y vienen aquí a decir que nosotros estamos alejados de la realidad. Quienes están alejados de la realidad son ustedes. Nosotros hemos presentado esta enmienda, precisamente, porque entendemos la necesidad de solucionar un problema que es esencial, que es este problema hídrico. Por eso la necesidad del plan nacional de agua, para que no compadreen, para que no utilicen el agua en esos chanchullos a los que está acostumbrado el bipartidismo PP y PSOE en estos cuarenta años.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, en el turno de fijación de posiciones, y en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo de tres minutos, tiene la palabra el señor Martín.

El señor **MARTÍN MARTÍNEZ**: Gracias, presidenta.

Quiero dirigirme a la representante de VOX. Estos ejercicios estrafalarios de gesticulación sobre las responsabilidades respecto a la dana y a los incendios del pasado verano no pueden ocultar de ninguna forma la responsabilidad de su partido en la elección del presidente Mazón como presidente de la Generalitat **(aplausos)** y su exigencia, para que fuera presidente, de recortar en todo el ámbito de protección en las emergencias en la Comunidad Valenciana. Por tanto, no me voy a referir a las víctimas, pero recaen sobre sus espaldas, y sabiendo lo que se sabe hasta ahora, mucho más.

Dicho eso, volvamos a la iniciativa que nos propone el Grupo Popular, porque es muy importante el tema, aunque las propuestas que ustedes realizan son muy poco concretas y muy genéricas. Ustedes hablan de una necesidad de la gestión del agua, que es muy amplia y diversa, y en la cual forma parte,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 126

18 de noviembre de 2025

Pág. 19

evidentemente, la reutilización del agua. Pero ustedes hablan y se refieren —en su punto 2, en concreto— al Reglamento 2020 del Parlamento Europeo y del Consejo, en el cual piden que todas las normas se adecúen a ese reglamento. Eso y el resto de las cosas que ustedes proponen ya se está haciendo.

Presentan una proposición no de ley que no aporta nada. En un debate que es muy importante y que sirve para enmascarar de alguna forma como si no se estuviera haciendo lo suficiente. Y se está haciendo mucho y creo que se tiene que poner en valor. Además, ayer mismo se presentó uno de los informes C de la Oficina de Ciencia del Congreso, que se refería a la sequía en España, en el cual se trataba también este tema. Se decía, por parte de la comunidad científica, que la sequía es una cuestión estructural en nuestro país, recurrente y de hace tiempo, no es de ahora. Y, por tanto, que desde hace tiempo se está invirtiendo en muchísimas infraestructuras, llegando a hacer de España un referente internacional en gestión del agua. Lo digo y lo reitero para desacreditar lo que se ha dicho aquí de que no se invierte; se invierte y se invierte muchísimo, en beneficio tanto del uso de boca para las personas como para las actividades económicas. Por tanto, esa es la realidad que tenemos; esa es la realidad en la que el Gobierno está actuando.

Por ejemplo, yo le puedo decir en este momento que hay unas inversiones previstas en regadío en España de 2500 millones de euros hasta el 2027. Son muchos recursos. Y añadido que, en el que se refiere en concreto al uso de aguas regeneradas, estamos hablando de inversiones de 216 millones de euros, beneficiando a más de 52 000 hectáreas y casi a 33 000 familias. Por tanto, se hace mucho, pero, con todo lo que se pueda llegar a hacer, no hay más agua que la que hay. Por tanto, hemos de ser muy responsables en su uso y su gestión. Yo los invito a apoyar las iniciativas que el Gobierno trae a la Cámara cuanto toca, en los Plenos, y no *a posteriori*, en propuestas como estas que no van a ningún sitio.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Martín.

Para cerrar este debate, tiene la palabra el señor Melgarejo para comunicarnos si acepta o rechaza la enmienda presentada por el Grupo VOX.

El señor **MELGAREJO MORENO**: La rechazo. **(El señor vicepresidente, Cabezón Casas, ocupa la Presidencia)**.

— SOBRE SOSTENIBILIDAD SOCIAL EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/002709 y número de expediente del Senado 663/000197).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Cabezón Casas): A continuación, seguimos con la séptima proposición no de ley, sobre sostenibilidad social en el marco de la Agenda 2030. Su autor es el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR. A esta proposición no de ley no se han presentado enmiendas.

Tiene la palabra, a continuación, la señora Rivera, en nombre del Grupo Plurinacional SUMAR, para la defensa de su proposición no de ley.

La señora **RIVERA ARIAS**: Muchas gracias, señor presidente.

Hemos presentado esta proposición no de ley porque entendemos que es importantísimo afirmar y reafirmar la necesidad de que el desarrollo sostenible debe integrar varias dimensiones. No solamente debe integrar la protección del medioambiente, que es en lo primero que pensamos cuando oímos hablar de desarrollo insostenible; el desarrollo sostenible debe integrar también la dimensión económica, la social y la ecológica. Durante años, las Naciones Unidas sí que unieron esa vertiente económica y ecológica, pero a raíz de la Asamblea General de Naciones Unidas de 1997 se confirmó que las tres dimensiones —ecología, economía y equidad— eran importantísimas y además eran independientes. Esta visión, además, se reafirmó en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo del año 2002. Paralelamente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo refuerza también esta concepción, situando a las personas en el centro de su acción y entendiendo que el progreso no solo es crecimiento económico, sino también bienestar, equidad e inclusión. No se puede erradicar la pobreza sin reducir la desigualdad, garantizar la igualdad de género, asegurar una educación de calidad, promover el trabajo decente o combatir el cambio climático. Todas esas políticas se refuerzan mutuamente y exigen políticas públicas integrales. Recientemente, se ha celebrado la II Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, de Naciones Unidas, celebrada en Doha, y ahí se ha reafirmado nuevamente la interdependencia entre la erradicación de la pobreza, el empleo pleno y productivo, y la inclusión social. Además, destaca

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 126

18 de noviembre de 2025

Pág. 20

que esos tres objetivos se deben perseguir simultáneamente. El impulso de toda esta agenda requiere políticas públicas nacionales coherentes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible 2030, la estrategia aprobada en 2021.

En ese sentido, la Agenda 2030 está presente en políticas públicas tan importantes para la población de nuestro país, como son el ingreso mínimo vital, la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, los incrementos del salario mínimo interprofesional, los planes de empleo inclusivo y las políticas orientadas a reducir la feminización de la pobreza. No me extendo en muchas más que hay, porque agotaría el tiempo y necesitaría el doble para continuar hablando de políticas públicas implementadas en nuestro país, consonantes con esa Agenda 2030 y con ese objetivo de sostenibilidad social. Sin embargo, ciertamente los retos persisten: seguimos teniendo un índice de pobreza infantil muy preocupante, hay una falta de acceso a la vivienda digna, existe todavía una alta precariedad laboral y tenemos déficit en los sistemas de cuidado y salud, que muestran que el desarrollo económico no puede desligarse del desarrollo social. Sin cohesión, igualdad y justicia social no puede haber desarrollo sostenible posible. En coherencia con el mandato de la Agenda 2030, la reciente declaración de Doha y los compromisos adquiridos por nuestro país, para nosotras resulta imprescindible reforzar ese enfoque social. Y, por ejemplo, es importantísima la incorporación de la sostenibilidad social como un eje transversal en todas las estrategias de desarrollo sostenible nacionales, asegurando coherencia entre políticas económicas, sociales y ambientales, y reforzando mecanismos de seguimiento, rendición de cuentas y participación, porque el objetivo es convertir esos compromisos internacionales, los refrendados hace poco en la Cumbre de Doha, en acciones reales e inversión pública eficiente en nuestro país.

Por tanto, les pido el voto favorable y el apoyo a esta proposición no de ley, que quiere ahondar en la necesidad de desarrollar aún más el Estado social y de derecho que viene contemplado en nuestra Constitución.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Cabezón Casas): Muchas gracias, señora Rivera.

A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX y Grupo Parlamentario Mixto en el Senado, tiene la palabra el señor Campos.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, resulta una absoluta contradicción que quienes llevan gobernando desde 2018 pretendan ahora dar lecciones de erradicación de la pobreza y trabajo decente, más que nada porque bajo su mandato la pobreza infantil ha aumentado. En España lideramos el índice de pobreza infantil de la Unión Europea con —nada más y nada menos— el 29,2 %. Precisamente, la precariedad se ha cronificado especialmente en los jóvenes y la presión fiscal asfixia a las familias trabajadoras. Dos datos que se han publicado recientemente: la precariedad laboral de los jóvenes cuesta a la economía española casi el 2,3 % del PIB, y el aumento de la presión fiscal en España se sitúa por encima de la media de países de la OCDE.

En definitiva, esta PNL solo reproduce el mantra vacío de la Agenda 2030, que es un marco ideológico fracasado cuyas políticas han generado desigualdad, ruina y dependencia del Estado. Son grandes promesas, preciosas propuestas, pero la realidad es que los indicadores sociales empeoran y los españoles cada vez estamos peor. Nunca habíamos estado tan mal como con ustedes en el Gobierno, señores del Grupo Socialista y señores que sostienen a este Gobierno, señores de SUMAR.

Señorías, la iniciativa trata sobre sostenibilidad social, pero la realidad es que los llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible son objetivos de demolición social. La Agenda 2030 realmente es una agenda insostenible.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Cabezón Casas): Muchas gracias, señor Campos.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Moreno.

La señora **MORENO FERNÁNDEZ**: Gracias, presidente.

El Grupo Socialista va a apoyar esta propuesta. Es una propuesta que viene a reforzar un trabajo que el Gobierno ha puesto en marcha, desde la reforma laboral hasta el ingreso mínimo vital, que ya está mejorando la vida de más de dos millones de personas, y que reafirma el compromiso también del

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 126

18 de noviembre de 2025

Pág. 21

Gobierno con la Agenda 2030, un compromiso constante. Además, refleja la manera de entender una política centrada en las personas, en sus derechos y en su dignidad.

Por tanto, sin ninguna duda esta proposición no de ley la vamos a apoyar. Pero además creemos que esta propuesta ahora mismo es muy oportuna, porque pone en evidencia los discursos contradictorios y el cinismo del Partido Popular, en concreto, en esta materia, en la materia de los ODS. Hoy mismo en esta comisión se ha puesto en evidencia cuál es el planteamiento. Hemos oído a la diputada de VOX hablar de bobadas, chorradas ideológicas, tonterías, agenda talibana... Eso no nos sorprende, sabemos cuál es la postura de VOX, pero también hemos oído aquí, en esta misma comisión, al Grupo Popular decir lo que también dicen a veces: que nadie discute la existencia de la Agenda 2030, que la agenda se cumple cuando se gobierna y que además es positiva. Lo han estado diciendo ustedes en distintas intervenciones, hasta que se ha hecho de repente mención a la Comunidad Valenciana, y entonces se ha dicho: Bueno, hay que bajar a las plazas, y en las plazas nadie habla de ODS; tampoco es tan importante. Como tampoco es tan importante, por eso, el Partido Popular no tuvo problema en su momento en renunciar a todas las partidas presupuestarias que afectaban a los ODS en la Comunidad Valenciana para darle más respiro al señor Mazón (**aplausos**), que eso es lo que hizo el Partido Popular, darle un tiempo de plazo al señor Mazón. Ustedes sabrán por qué y bajo su conciencia estará. Ahora que ya no le han dado más plazo y le han hecho dimitir, ahora mismo están pactando con los señores negacionistas de VOX y sabemos —ya lo han hecho— que una de las cosas que les van a exigir es que renuncien a los principios de los ODS.

Por tanto, señores del Grupo Popular, háganselo ver, déjense de cálculos electorales. Ustedes mismo han dicho que nadie sabe muy bien lo que son los ODS. Ustedes deben gobernar para lo importante. Si ustedes hasta ahora en Europa han defendido que las políticas de sostenibilidad social y sostenibilidad económica son políticas importantes para nuestro futuro, háganselo ver, pónganlo encima de la mesa y no estén dispuestos a gobernar con VOX a costa de cualquier cosa, porque eso les retrata y les pasará factura.

Nada más y muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Cabezón Casas): Muchas gracias, señora Moreno.

A continuación, para finalizar el debate, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Sierra Gallardo.

El señor **SIERRA GALLARDO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, intervengo como senador del Reino de España y hablo desde la convicción de que esta Cámara debe ser el lugar donde se exigen resultados, no donde se acumulen declaraciones solemnes que luego no llegan a la vida real de la gente. La proposición no de ley que debatimos vuelve a enumerar los grandes propósitos: erradicación de la pobreza, empleo pleno y productivo, inclusión social, igualdad, vivienda accesible, educación de calidad y lucha contra el cambio climático. Estos objetivos los compartimos —nadie puede estar en contra—, pero, señorías, lo preocupante es que treinta años después de la Cumbre de Copenhague y siete años después de este Gobierno socialista seguimos hablando exactamente de lo mismo. Y cuando un país repite los objetivos década tras década es porque las políticas no han funcionado con la eficacia que se prometió.

Permítanme decirles algunos datos que deberían obligarnos a una reflexión seria: España mantiene una de las tasas más altas de pobreza infantil de Europa, en torno al 34 %. Más de 2,7 millones de niños y adolescentes viven en riesgo de pobreza o exclusión social. La emancipación juvenil está en mínimos históricos. Apenas un 15 % de los jóvenes consiguen abandonar el hogar familiar. Para alquilar un piso en solitario, un joven debe destinar más del 90 % de su salario. Y sobre el empleo, se habla de pleno empleo, pero crecen los fijos discontinuos y la necesidad de encadenar empleos para llegar a final de mes. Y aumentan las familias que dependen del ingreso mínimo vital, que no debe ser un indicador de éxito, sino el reflejo de que la pobreza no se está reduciendo de forma estructural. Esta es la realidad, señorías, realidad que conozco también desde mi responsabilidad municipal como alcalde de Daimiel, donde se ve con claridad lo que funciona y lo que no. Por ello, la pregunta que debemos hacernos hoy no es si los objetivos son loables —lo son—, sino por qué no hemos sido capaces de transformar estos compromisos en hechos.

La moción habla de políticas integradas —bien—, pero ¿qué significa exactamente eso? Porque después de siete años de Gobierno socialista, si seguimos teniendo los mismos problemas y algunos agravados, es evidente que esas políticas han sido más retóricas que efectivas. Señorías, España

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 126

18 de noviembre de 2025

Pág. 22

necesita menos palabras y más hechos. Los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible se aprobaron en 2015 y deben cumplirse en 2030. Pues bien, estamos a más de la mitad de camino y, honestamente, hay objetivos que hoy están más lejos que entonces. No basta con aprobar resoluciones que repitan lo mismo. Ya no queda tiempo para nuevas declaraciones sin calendarios, sin indicadores, sin evaluación. Por eso, esta intervención quiere ser crítica, pero también constructiva. El empleo tiene que ser real y productivo, no estacional, no discontinuo y no maquillado. Políticas de vivienda urgente, que permitan a nuestros jóvenes iniciar un proyecto de vida. Lucha estructural contra la pobreza infantil, con medidas sostenidas y evaluables cada año. Fortalecimiento de la clase media porque, si se empobrece la clase media, se empobrece el país entero.

Señorías, los ciudadanos ya no quieren oír lo que vamos a hacer, quieren ver lo que hacemos, y esta Cámara debe ser garante de que los compromisos se traducen en resultados. Como senador de la nación, pido que dejemos atrás el debate de buenas intenciones y entremos en una etapa de eficacia, de responsabilidad y de política útil. Que las cifras bajen, que la vivienda se abra, que el empleo mejore, que la infancia de España no sea un indicador vergonzoso para Europa. Ese es el deber que tenemos. Ese es el deber que yo reivindico hoy aquí: más ejecutar, más realizar, más actuar y menos demagogia y menos cinismo del Grupo Socialista.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Cabezón Casas): Muchas gracias, señor Sierra.

Finalizado el debate, damos un minuto para que la presidenta inicie las votaciones. **(Pausa.—La señora presidenta ocupa la Presidencia)**.

PROPOSICIONES NO DE LEY. (VOTACIÓN).

La señora **PRESIDENTA**: Si les parece, pasamos a la votación.

Comenzamos con la votación de la primera proposición no de ley, para el impulso del ecodiseño y la utilización de materiales ecodiseñados.

Se vota en sus propios términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 15; en contra, 20.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Pasamos a la votación de la segunda proposición no de ley, sobre el impulso desde el liderazgo público de alianzas cívicas y de organizaciones de la sociedad civil para avanzar de manera compartida hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en cada ámbito territorial.

Se somete a votación la proposición no de ley en sus propios términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 15; en contra, 20.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Tercer punto, proposición no de ley de medidas fiscales de apoyo y protección del sector primario. Del Grupo Parlamentario Popular.

Se somete a votación en sus propios términos al ser rechazada la enmienda.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 20; en contra, 14; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

Proposición no de ley número 4, relativa a la condena y renuncia a las políticas emanadas de la Agenda 2030 a los diez años de su puesta en marcha. Del Grupo Parlamentario VOX.

Se somete a votación en sus propios términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 2; en contra, 33.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Punto número 5, proposición no de ley relativa a promover una inmigración legal, ordenada y segura. Del Grupo Parlamentario Popular.

Se somete a votación en sus propios términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 18; en contra, 15; abstenciones, 2.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 126

18 de noviembre de 2025

Pág. 23

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

Punto número 6, proposición no de ley sobre el desarrollo sostenible y la optimización del aprovechamiento de los recursos hídricos mediante la reutilización de las aguas. Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Se somete a votación en sus propios términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 18; en contra, 14; abstenciones, 3.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

Punto número 7, proposición no de ley sobre sostenibilidad social en el marco de la Agenda 2030. del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR.

Se somete a votación en sus propios términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 15; en contra, 20.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Ahora se reúne Mesa y portavoces.

Eran las doce y cuarenta y ocho minutos del mediodía.

cve: DSCG-15-CM-126